

## LISTA DE VERIFICACIÓN PARA CONTUMACIA

(Para determinar si usted está listo para el Paso 4 – Decreto por Contumacia)  
(No presentar este formulario)

1. Número de caso: \_\_\_\_\_

2. Tipo de caso:

- Divorcio       Separación legal       Anulación  
 Paternidad       Visitas de abuelos (o otros que no son los padres)       Otros

3. ¿Involucra su caso a menores?       Sí       No

A. ¿Ha presentado su “Certificado del Programa de información para padres”?       Sí       No

B. ¿Ha presentado una hoja de cálculo para la manutención de menores?       Sí       No

4. ¿Necesita usted un intérprete?       Sí       No

Si “Sí”, ¿de qué idioma y dialecto? \_\_\_\_\_

5. Sólo para asuntos de divorcio, separación legal y anulación:

¿Se está solicitando manutención conyugal (pensión)?       Sí       No

6. ¿Han transcurrido por lo menos 10 días hábiles desde que presentó la Solicitud y declaración jurada por contumacia? (Si contestó “no”, será necesario que espere hasta que el tiempo haya transcurrido antes de proceder a Paso 4)       Sí       No

7. Tipo de notificación:

Aceptación de notificación  
Fecha en que se presentó la aceptación: \_\_\_\_\_  
 dentro del estado       fuera del estado

Notificador oficial privado / Alguacil (Sheriff)  
Fecha en que se entregaron (notificaron) los documentos: \_\_\_\_\_  
 dentro del estado       fuera del estado

Servicio postal de los EE.UU. o servicio de entrega comercial  
Fecha en que se firmó la confirmación: \_\_\_\_\_  
 dentro del estado       fuera del estado

Edicto (Publicación)  
Primera fecha de publicación del edicto: \_\_\_\_\_

8. Fecha en que la Solicitud y declaración jurada por contumacia se:      Presentó: \_\_\_\_\_      Envió por correo: \_\_\_\_\_

9. ¿Es la otra parte miembro activo de las Fuerzas Armadas de los EE.UU. Si contestó “sí”, deberá traer una “Exención bajo la Ley de Ayuda Civil a Miembros de las Fuerzas Armadas” llenada y certificada ante notario a su audiencia.       Si       No

10. Para programar una audiencia, llame 602 372-3332 (Anoté la fecha y la hora de la comparecencia ante el tribunal. Usted no recibirá ninguna otra notificación de su fecha y hora de comparecencia ante el tribunal.) Complete los formularios para el decreto que son parte del Paso 4, proceso por contumacia.

Fecha de la audiencia:

Hora de la audiencia:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**NO TRAIGA MENORES CONSIGO AL TRIBUNAL**

Para proceder por moción y no una audiencia, complete la moción y todos los formularios del decreto que son parte de Paso 4, proceso por contumacia.

NO HAGA COPIAS O  
PRESENTE DE ESTA  
PAGINA